

## Manual Descriptivo de Procedimientos

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>RJ033</b>	<b>Expedición de Certificados en Materia Patrimonial</b>	
<b>objeto</b>	Expedición de certificados en materia patrimonial		
<b>Normativa aplicable</b>	Arts. 204 a 207 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.		
<b>órgano gestor del expediente</b>	El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
<b>plazo máximo de duración del procedimiento</b>	1 mes		
<b>efectos del silencio administrativo</b>	No previstos.		
<b>instructor del procedimiento</b>	El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		
<b>trámites y requisitos exigidos</b>	<b>Nº</b>	<b>Denominación</b>	
	1	Solicitud certificado	
	2	Expedición certificado y notificación del mismo	
	3	Registro del certificado.	
<b>[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados</b>	<b>Documento</b>	<b>Ref. a trámite:</b>	
<b>[en su caso]: modelos normalizados</b>	Ref. modelos normalizados de solicitud:		
	Otros		
<b>órgano competente para resolver</b>	El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local		

### Observaciones: